



DIRECCIÓN ÁREA
RELACIONES LABORALES

entrada...4.26...fecha...11.04.2025
salida.....fecha.....

A: Ana I. Cerrada Ecurfín. Dirección de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

Asunto: Solicitud para la especificación de herramientas informáticas empleadas en la prueba práctica DISEÑO GRÁFICO.

Madrid, a 9 de abril de 2025.

La Corporación de Radio y Televisión Española ha convocado procesos selectivos para la cobertura de puestos de trabajo conforme a las bases generales publicadas desde el pasado 21 de diciembre de 2022.

Las plazas convocadas autorizadas por las distintas resoluciones indicadas en la convocatoria publicada el 23 de junio de 2022, se ofertan para su cobertura tanto por el proceso interno de promoción y cambio de ocupación tipo previsto en el artículo 17 del III Convenio Colectivo de RTVE y recogidos en la Convocatoria 3/2022, como por el procedimiento de selección reglamentado en la Convocatoria 1/2022 e igualmente previsto en la disposición transitoria octava del Convenio Colectivo.

El 8 de abril se publicó la citación a la prueba práctica en la ocupación tipo Diseño Gráfico. Su realización está prevista para el 26 de abril. Según el anexo 1 de la citación, la prueba práctica consistirá en la resolución de un supuesto práctico, consistente en confeccionar una o dos piezas gráficas a desarrollar sobre un tema concreto. Para la evaluación y determinación de la puntuación del ejercicio se tendrán en cuenta aspectos como el manejo de herramientas, entendiendo estas como diferentes softwares y el máximo de opciones a aplicar dentro de los mismos. Sin embargo, no se describe que softwares o aplicaciones estarán a disposición en la propia prueba práctica.

Por tanto, desde la sección sindical CGT RTVE **SOLICITAMOS** la publicación de una aclaración sobre esta prueba práctica de Diseño Gráfico en la cual se especifique el equipamiento o softwares a emplear para la realización del ejercicio práctico.

Atentamente:

